

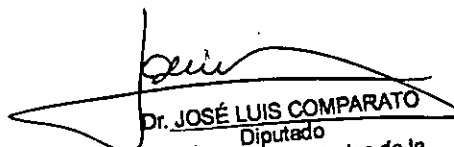
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE PROYECTO DE DECLARACION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "58° *Campeonato Nacional de Vuelo a Vela*" que se llevará a cabo entre los días el 3 y 14 de enero de 2011, en la ciudad de Azul.


Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Asociación Aeronáutica Azul, entidad sin fines de lucro, cuyo objetivo es el de formar pilotos y fomentar las actividades aerodeportivas en esa ciudad y su zona de influencia, fundada el 23 de abril de 1938, ha sido nuevamente distinguida por la Federación Argentina de Vuelo a Vela (entidad que nuclea los distintos clubes de todo el país), como sede del próximo campeonato nacional, el cual tiene fecha entre el 3 y el 14 de enero del próximo año.

La institución ya ha sido designada sede de anteriores campeonatos de nivel nacional durante los años 1998, 2002 y 2005, siendo designada nuevamente por pedido de innumerables participantes habituales de esta disciplina.

La ciudad de Azul se encuentra dentro de las cuatro plazas del país, con posibilidades de organizar un evento de esta magnitud, debido a la zona de vuelo, a sus condiciones climáticas y principalmente por la infraestructura que presenta el club y las dimensiones del aeródromo donde este se ubica.

Durante el certamen se albergarán más de 500 personas de manera estables, considerando una participación de entre 80 y 100 equipos de vuelo, quienes convivirán durante 12 días de competencia, más los días previos que cada equipo aprovecha como entrenamiento y adaptación de la zona, a esta cantidad de personas habrá que sumarle las visitas diarias de las distintas delegaciones ya que es la fiesta anual que todo piloto de planeador espera y se prepara a lo largo del año; en este certamen se reencuentran cada año los mejores pilotos del país con el objetivo de representar a su club y a su ciudad.

El campeonato argentino de vuelo a vela desde hace ya varios años ha venido incrementando su participación, siendo hoy la de mayor



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

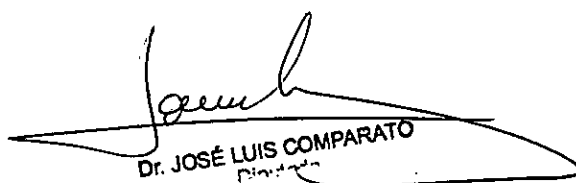
concurrancia del continente americano y estando a la altura de los mejores campeonatos europeos (cuna del vuelo a vela).

En esta oportunidad en particular, así como las subsiguientes, el campeonato Argentino será observado por las distintas delegaciones del mundo, debido a que dentro de dos años (diciembre 2012).

El 58° Campeonato Nacional de Vuelo a Vela es de gran interés para nuestros pilotos argentinos, ya que el mismo será clasificatorio para determinar quienes ocuparán los puestos de piloto que representen a nuestro país en el campeonato mundial.

El marco social del campeonato nacional es sumamente atractivo para una ciudad como Azul, porque albergará a una importante cantidad de personas que durante quince días demandarán hotelería, gastronomía, esparcimientos y turismo local, con los beneficios que consecuentemente obtendrá la ciudad anfitriona.

Por todo lo expuesto es que solicito la aprobación del presente proyecto.-


DR. JOSÉ LUIS COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados